



**Tramas y trayectorias  
del uso problemático de drogas  
en la Unidad 7 Canelones.**





# **Tramas y trayectorias del uso problemático de drogas en la Unidad 7 Canelones.**

Elaborado por Gustavo Robaina y supervisado por el equipo de Nada crece a la sombra.



# Contenido

Página

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Justificación, hipótesis de trabajo y objetivos</b>	<b>5</b>
Metodología de análisis	6
<b>Unidad 7 Canelones</b>	<b>7</b>
El servicio de salud de la Unidad 7 Canelones	8
<b>Representaciones e imaginarios sobre drogas a partir de los talleres socioeducativos</b>	<b>9</b>
<b>Trayectorias individuales de las personas privadas de libertad</b>	<b>11</b>
El perfil de personas entrevistadas	11
Trayectorias en el sistema penitenciario	11
Análisis de las trayectorias individuales vinculadas al uso problemático de drogas	12
Percepción inicial de dificultades respecto a las drogas y su relación con el delito	12
Trayectorias vulneradas en la infancia	13
Primer acercamiento a las drogas	15
Contextos de consumo en el desarrollo de usos problemáticos de drogas	16
Dispositivos de tratamiento y su visión sobre la efectividad	17
Uso de drogas en el contexto carcelario	18
<b>Perspectivas para el egreso</b>	<b>20</b>
<b>Síntesis y recomendaciones</b>	<b>21</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>23</b>

# Introducción

---

La situación del sistema carcelario uruguayo está en un proceso de análisis y transformación desde hace al menos dos décadas. El incremento sostenido de la población carcelaria, sumado a las condiciones edilicias y de gestión, ha desembocado en un conjunto de problemas estructurales que son endémicos. Entre los más acuciantes se puede mencionar el hacinamiento, la falta de condiciones para el cumplimiento de las penas, un modelo de gestión basado en el encierro y el castigo, así como la falta de políticas de egreso de carácter integral que promuevan el alejamiento del mundo del delito basado en la construcción de un modelo de vida y una rutina posible y viable en la legalidad. Estas son algunas de las dificultades que enfrentan día a día los equipos de dirección de las cárceles y los funcionarios del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) que día a día sostienen el sistema con pocas herramientas.

A pesar de que se destaca la colaboración interinstitucional de otros organismos en el último tiempo, en particular del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), las condiciones son insuficientes y ni el Poder Ejecutivo ni el Parlamento ha dotado de los recursos necesarios para hacer frente a una realidad carcelaria que ha cambiado mucho en las últimas décadas.

En el año 2000 había cuatro mil personas privadas de libertad. En 2023 se ha llegado a superar las 15 mil personas presas, lo que casi cuadriplica el sistema, pero no los recursos humanos y materiales para encararlo.

Junto a las inadecuadas condiciones de infraestructura, se suman las dificultades de gestión antes mencionadas, que también se asocian en parte al perfil del personal penitenciario y a la falta de una capacitación permanente, también a la falta de programas para “cuidar a los que cuidan”. A esto se suma el aumento de penas para delitos vinculados a las drogas, lo que ha impactado particularmente en las mujeres. También los problemas de salud, la violencia, así como los vinculados a los mercados ilegales internos, en particular el de tráfico de drogas.

Además, se ha dado una transformación del tipo y magnitud de los delitos por los cuales las personas son condenadas, que se da junto a fenómenos sociales como el agravamiento de la situación de vulnerabilidad y exclusión social de las personas, la mayor incidencia de la violencia en los mercados clandestinos de drogas y en la comisión de delitos, lo que ha penetrado en las dinámicas carcelarias y ha generado incluso que se ejerza un liderazgo de las bandas criminales desde los recintos penitenciarios.

A nivel de institucionalidad, el sistema político creó el INR en 2010 como la entidad rectora en materia carcelaria, descentralizando la gestión y dotando al sistema de gestión carcelaria de recursos materiales y tecnológicos. Como parte de la reforma carcelaria se plantearon algunos ejes: reducción del hacinamiento, ingreso del personal civil, mejora de la calidad de vida y políticas de rehabilitación. A más de una década de esta reforma, es preciso mencionar que quedó trunca y, en gran medida, esto se debe a que la gestión está dedicada a atender las situaciones de urgencia y emergencia, las cuales son muchas y reiteradas, por lo que cotidianamente lo que se gestiona es la crisis, hecho que redundo en la falta de capacidad humana y política para poder proyectar más allá del día a día.

En el año 2019, Nada crece a la sombra firmó un convenio de cooperación con la Junta Nacional de Drogas de Presidencia de la República para ejecutar un conjunto de actividades socioeducativas en cárceles con el objetivo de promover la inclusión de las personas privadas de libertad a través de actividades educativas y culturales. Dicha intervención se enmarca en los objetivos de promoción del desistimiento, entendido como el alejamiento del mundo del delito, de las personas privadas de libertad.

# Justificación, hipótesis de trabajo y objetivos

---

Nada crece a la sombra comenzó su trabajo en la Unidad 7 Canelones en febrero de 2022. Esta cárcel se encuentra ubicada en la localidad de Canelones y habitan más de mil personas privadas de libertad, excediendo la cantidad de plazas disponibles, que son 700. Los niveles de conflictividad y el uso problemático de drogas en cárceles representan un enorme desafío para la gestión y el logro de los objetivos que el sistema penitenciario persigue, con los déficits y carencias que esto implica sumado al modelo de encierro predominante en la gestión penitenciaria dadas las estructuras edilicias disponibles en gran parte de las cárceles uruguayas.

Si bien las condiciones de encierro son complejas, al igual que en la mayoría de las cárceles, se observan condiciones favorables para llevar adelante procesos socioeducativos, sociolaborales y de conversión religiosa. Esto se debe en gran medida a la apertura del equipo de dirección, encabezado por la comisaria mayor Ana Germán, también al esfuerzo de la subdirección técnica a cargo de Daiana Tesoro, y a la seguridad brindada por la subdirección operativa. Cabe destacar también el trabajo del área educativa, en conjunto con las operadoras penitenciarias que acompañan nuestro trabajo, en particular Florencia Rama.

La organización desarrolla una propuesta de carácter socioeducativo centrada en el abordaje del uso problemático de drogas en el contexto carcelario, en el antes y el después fuera de la cárcel, y se enfoca en la prevención de la violencia como forma de relacionamiento y en la gestión alternativa para la resolución de conflictos.

La propuesta se basa en varios módulos de trabajo, como son convivencia, violencia, masculinidades, paternidades, rutina, egreso, entre otros. Cuestiones como el uso problemático de drogas y la conflictividad son transversales a todos los módulos. Se utilizan distintas herramientas y disciplinas para el acercamiento, con un fuerte énfasis en estrategias culturales y de producción de materiales multimedia.

Debido a la incidencia del uso de drogas en la comisión de delitos y el alto índice de uso problemático de sustancias psicoactivas en personas privadas de libertad, con sus consiguientes daños en la salud y la convivencia en los entornos penitenciarios, es que la organización incluye dentro de sus acciones un análisis de las trayectorias de uso de drogas a un conjunto de participantes de los talleres de Nada Crece a la Sombra.

A los efectos de analizar la trayectoria de uso y abuso de sustancias se plantean tres hipótesis sobre las cuales trabajar:

- El uso problemático de drogas es una conducta asociada a un evento traumático (violencia, abandono, duelo).
- El uso problemático de drogas surge por conductas imitativas asociadas a la identidad de las personas y sus grupos de pares, así como a las representaciones sociales que los usuarios tienen de las drogas.
- El uso problemático de drogas se encuentra íntimamente relacionado a la comisión de delitos en contextos de vulnerabilidad social y modelos de masculinidad hegemónica que favorecen dichas conductas asociadas a la violencia.

Los **objetivos** del análisis son:

- Descripción de las trayectorias individuales relevantes con relación al uso problemático de drogas y la comisión de delitos.
- Descripción de los contextos de uso, desarrollo de usos problemáticos y su relación con el delito.
- Descripción de los usos en entornos penitenciarios, experiencias de tratamiento y posibilidades de reinserción.
- Sugerencias y recomendaciones para fortalecer las políticas de egreso.



## Metodología de análisis

Además de tomar en cuenta el trabajo socioeducativo y los registros realizados desde el comienzo de la intervención Nada crece a la sombra en febrero de 2022, hasta el cierre de año en diciembre, período en el que se contó con 150 personas privadas de libertad, entre julio y noviembre se realizaron catorce entrevistas a participantes de los talleres socioeducativos a los efectos de profundizar en el conocimiento de sus trayectorias individuales en el uso de drogas, su relación con el delito y posibles recursos a ser tenidos en cuenta para el egreso. Se elaboró un formulario de entrevista semiestructurada que incluyeron los siguientes módulos:

- Descripción de sus trayectorias individuales relevantes.
- Identificación de patrones de uso y abuso de drogas, contextos, vínculos y pedidos de ayuda.
- Descripción del uso de drogas en el contexto penitenciario.
- Problematización respecto a su situación de egreso.

A los efectos de organizar el análisis descriptivo del grupo de entrevistados, se incluyó una serie de preguntas introductorias respecto a su vinculación con el sistema penitenciario, los delitos por los que estaban cursando la pena y una pregunta general referida a su percepción respecto a los problemas que han tenido vinculados al uso de drogas. Junto a esto, se indagó respecto a su contexto de nacimiento, crianza, vínculos familiares y recuerdos más importantes de su infancia de forma de construir una historicidad en su narrativa de vida.

En función del relato inicial de los entrevistados, se fue profundizando sobre información que permita identificar patrones comunes y diferencias en las trayectorias de los entrevistados vinculado a las hipótesis de trabajo y los módulos sobre los cuales se busca indagar para cumplir con los objetivos de este informe.

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron en un espacio individualizado, por fuera del espacio de taller, que permitió generar las condiciones propicias para el diálogo respecto a temas sensibles, como son el vínculo con los mercados informales de drogas, los delitos y las situaciones familiares. Luego, se procedió a la sistematización de las mismas, describiendo los principales emergentes vinculados a las variables de interés. Respecto a la situación de uso de drogas en contexto penitenciario, el énfasis estuvo puesto en las dinámicas de uso, tipos de drogas utilizadas, su visión respecto a los cambios con relación a la situación de libertad. Dado que es un tema que reviste complejidad, en ningún caso se hace referencia a datos que permitan individualizar a las personas.

Respecto a la consistencia de los datos, como en todo este tipo de investigaciones, la información depende de la declaración voluntaria de las personas entrevistadas. La sistematización de la información se realiza sobre la versión de las personas sin contar con la posibilidad de corroborar los hechos descritos ya que no hay registros oficiales al respecto.

Para complementar el análisis, se incluye la descripción de dos tipos de intervenciones socioeducativas para el abordaje de los usos problemáticos de drogas y la promoción del desistimiento del mundo del delito: uno fueron los talleres introductorios a imaginarios sobre drogas; y otro la confección de líneas de tiempo respecto al uso de drogas, la comisión de delitos delictos y los hechos significativos en la vida de los participantes.

# Unidad 7 Canelones

---



La unidad se organiza en 3 módulos en orden de progresividad: módulo 2, módulo 1 y barracas. La organización se centró en el trabajo con el módulo 2, el de mayor complejidad, con participantes que habitan los 4 sectores que lo integran: A, B, C y D.

Las medidas de seguridad para disminuir el tráfico ilegal de drogas a la interna del centro penitenciario han pasado por el fortalecimiento de medidas tecnológicas como escáner y revisoría de paquetes que ingresan por las visitas, junto a requisas y guardia interna y perimetral. En muchos casos, los niveles de conflicto se agravan ante situaciones vinculadas al comercio ilegal de drogas. A nivel institucional, se menciona que el perfil de población que ingresa a la unidad es mayormente población joven y vulnerada, de acuerdo con la mayoría de los reportes respecto a la población privada de libertad.

De acuerdo a la visión institucional, un alto porcentaje de los reclusos "no tienen casi visitas" y las actividades para proveer ingresos –por las cuales son condenados– provienen en muchos casos de economías informales entre las cuales se encuentra el microtráfico. Existe la percepción de que esta dinámica vinculada al microtráfico repercute en la interna penitenciaria incrementando los conflictos que desembocan en hechos de violencia, los cuales cabe destacar que están por debajo de otras cárceles de similares características. Se mencionan reclamos y pedidos por parte de las personas privadas de libertad para realizar traslados o cambios de unidad penitenciaria debido a que ingresan con deudas o compromisos que muchas veces tienen consecuencias en su entorno familiar y comunitario, algo que también es común en el resto del sistema.

A la interna de los módulos y los sectores, se desarrollan un conjunto de estrategias de convivencia, las cuales se mezclan con economías ilegales producto de las condiciones de hacinamiento y de los usos problemáticos de drogas, sin posibilidades de abordajes integrales junto a estructuras jerárquicas de ejercicio de poder y violencia entre las personas privadas de libertad.

## El servicio de salud de la Unidad 7 Canelones

Dentro de los servicios esenciales que las unidades penitenciarias deben prestar, un recurso clave es la disponibilidad de centros de salud, con profesionales dedicados e infraestructura apta, donde se garantice la atención oportuna, el encare de urgencias y emergencias, así como las posibilidades de traslados e interconsultas. También es menester el acceso a medicamentos. En un escenario ideal, las cárceles deberían poder trabajar en la prevención y en el énfasis primer nivel de atención, algo que a veces se dificulta dado que los equipos de salud suelen estar dispuestos a responder a las situaciones de crisis cotidianas.

El servicio de salud de la Unidad 7 Canelones depende de la Dirección Nacional Sanidad Policial. Es la única cárcel de la zona metropolitana que no pertenece a la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE). Si bien a partir de la Rendición de Cuentas aprobada en 2022, se suponía que ASSE iba a absorber a esta cárcel y pasar a ser el prestador de salud, esto no se concretó y continúa bajo la órbita de Sanidad Policial. Lo mismo ocurrió con la Unidad 13 Las Rosas.

El servicio de salud de la Unidad 7 se organiza con una guardia de emergencia y tiene una profesional de medicina general y dos auxiliares de enfermería que cubren las 24 horas del día. Este servicio, que es destacado por las personas privadas de libertad y que trabaja en estrecha coordinación con las operadoras penitenciarias, funciona como policlínica de primer nivel de atención de lunes a jueves tanto para los módulos como para las barracas. Al igual que otras cárceles, la Unidad 7 no cuenta con médicos especialistas. A nivel de salud mental, no se cuenta con servicio de atención psicológica ni psiquiátrica, algo que se advierte como necesidad urgente.

Más allá de las intervenciones enmarcadas en el primer nivel de atención, un problema identificado por el equipo de salud es la cantidad de autolesiones que se realizan las personas, las cuales, según los integrantes de este equipo, han disminuido a partir del aumento de la presencia del servicio de policlínica en los sectores y módulos, aunque aún persiste.

De acuerdo al relato del equipo de salud, a todo paciente que ingresa se le hace una historia clínica de ingreso, adicional a la que se le hace en el Centro de Ingreso, Diagnóstico y Derivación (CIDD). Se registra dentro de esta historia clínica el uso de drogas.

Según la versión del personal de la policlínica, la gran mayoría de usuarios declara policonsumo de drogas, aunque una gran mayoría no lo reconoce como uso problemático, algo que también es común y más aún en varones. En los casos en que se realizan intervenciones “en agudo” por uso problemático de drogas o por patologías psiquiátricas, se realizan derivaciones al Hospital Vilardebó o se realizan interconsultas con especialistas en psiquiatría extramuros. Sin embargo, la baja cantidad de cupos y recursos para el traslado, que implican un móvil y al menos dos policías de custodia, dificultan que dicha atención pueda ser lograda en las condiciones necesarias y con un criterio de oportunidad.

Desde la percepción del equipo se reconoce que existe un amplio uso por parte de los usuarios de pasta base, cocaína y cannabis, además de tabaco y alcohol, las cuales muchas veces no son consideradas drogas debido a la valoración social y estatus legal con el que cuentan. El equipo también reconoce que existe una demanda importante de tratamientos por parte de los usuarios para el uso problemático de drogas, pero el servicio no cuenta con recursos y herramientas para ofrecer.

La medicación recetada es brindada por los enfermeros de guardia, por sector, persona a persona. Respecto al uso de psicofármacos, el equipo de salud menciona que todos aquellos usuarios que tienen indicada medicación psiquiátrica o requieren de la misma, se brinda por la farmacia y se gestiona por el equipo de salud de acuerdo a la valoración del equipo médico o según la indicación con la que ya vienen los usuarios.

En diálogo con operadoras penitencias y personal de salud, se menciona que las personas que se encuentran insertas en actividades educativas y recreativas mantienen hábitos que les permiten sostener mejor dichos espacios. Desde el equipo de salud se menciona que todavía no hay participación en los criterios de selección de las personas que forman parte de actividades educativas, deportivas o de otra índole que pudieran contribuir a mejorar la salud integral de las personas como alternativa a la situación de encierro, algo que depende de la subdirección técnica de INR y que se repite a nivel nacional.

Finalmente, se reconoce que el uso de drogas es parte de la dinámica carcelaria y muchas veces esto implica una serie de consultas que se realizan por síndrome de abstinencia o insomnio así como situaciones agudas. Al carecer de atención psiquiátrica inmediata, son cuadros que no pueden ser abordados desde su integralidad ni en los que se puede generar un plan de tratamiento adecuado.

# Representaciones e imaginarios sobre drogas a partir de los talleres socioeducativos

Para dinamizar discusiones e intercambios respecto a las ideas asociadas al uso de drogas, se propuso realizar en el espacio de taller una dinámica tendiente a conocer los conceptos e ideas asociados a la palabra drogas. Se buscó facilitar el diálogo a partir de la asociación de ideas y conceptos, a comentarios o reflexiones, a partir de ideas y conceptos que luego les fueron dados de forma aleatoria. Se incluyeron tres ideas alternativas asociadas al uso de drogas a los efectos de nivelar las asociaciones profundamente negativas que los participantes de los talleres tienen, producto de sus experiencias personales.

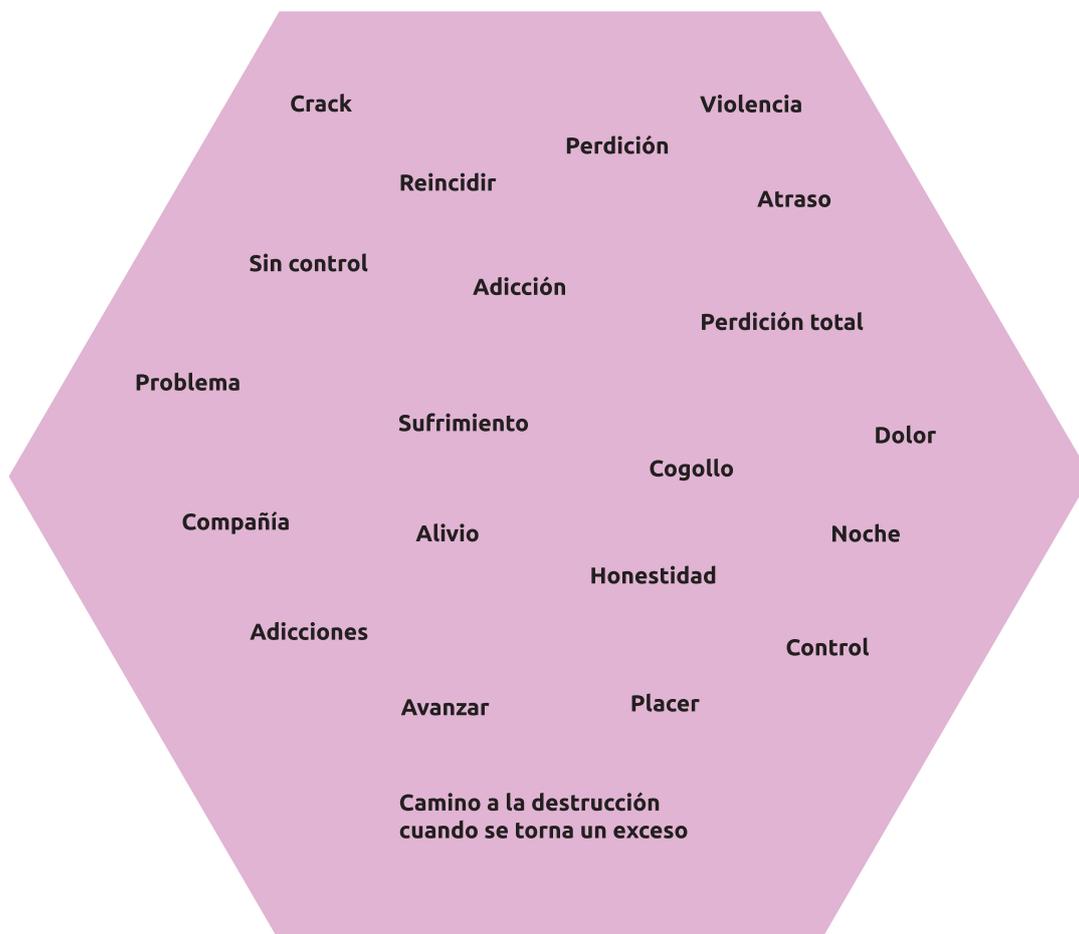
## Objetivo:

Propiciar un intercambio respecto al tema "drogas, imaginarios y percepciones" respecto a sus usos y usos problemáticos.

## Metodología:

Se reparte una hoja y un marcador para que cada persona, incluyendo los facilitadores, escriban la primera palabra, el primer significativo, que le surge a partir del concepto "drogas". Se intercambian los papeles doblados entre los participantes para favorecer el anonimato de las asociaciones. Luego, en formato de ronda, se realiza la lectura del papel con el concepto relacionado junto a un comentario grupal. Se busca problematizar el concepto inicial de drogas y sus usos, introduciendo las distintas nociones, los posibles motivos que llevan a sus usos y sus consecuencias.

### Palabras y frases asociadas a la palabra "drogas"



A partir de pensar en una palabra o frase asociadas a la palabra Drogas, surgen un conjunto de reflexiones e ideas que se discuten en el espacio de plenario.

La mayoría de las ideas se asocian a los retrocesos y pérdidas que los participantes identifican a partir del uso problemático de drogas. En cuanto a la idea de "perdición", se asocia en particular a la pérdida de su casa, vínculos familiares y trabajo. Surge la inevitable relación con el delito y la cárcel, y la correlación de haber llegado hasta ahí.

La cocaína es asociada por algunos participantes a malos recuerdos, atraso, problemas, alejamiento, egoísmo y prejuicios. En varios casos se refiere a esta droga como dominante del control y asociada a la pérdida: "Cuando ella te controla", "cuando no te das cuenta de las cosas que cometés", "toma el control y te olvidas de tu familia", "cuando consumí cocaína, no podía avanzar". También con la pérdida económica y un derroche irresponsable de dinero y bienes: "Comprarme una moto y a los dos días venderla", "perdí auto, perdí moto, perdí todo", "a veces se avanza económicamente pero después hay que asumir los costos".

Estas reflexiones dispararon la idea de analizar y tener noción sobre cuánto control tienen del consumo. Por un lado, varias de las personas identifican que se "pierde el control" o se "envalentonan" a llevar adelante hechos delictivos o violentos al estar bajo los efectos de las sustancias. Otros creen que el control está en cada uno y basta un hecho "trascendente" para dejarlo. Entre los más destacados, está el nacimiento de un hijo como causal del desistimiento del uso problemático de drogas.

En varias oportunidades, los participantes refieren a que se encuentran haciendo cosas que no le son convenientes a nivel familiar y económico, y se cuestionan dejar el uso. En este punto aparecen nociones que apuntan a la necesidad de contar con apoyo institucional y otras que plantean que es una cuestión de voluntad individual o de meritocracia. "¿Siempre las drogas son un problema?"; "Cuando hay problemas uno se aferra un poco más a las drogas"; "Tenés recursos para dejar las drogas, pero el recurso es uno"; "A veces pienso que mi experiencia es la experiencia de todos"; "El 90% necesita ayuda profesional"; "Querer es poder"; "Hay que animarse a pedir ayuda".

Se destaca que no todos tuvieron experiencias placenteras con el uso de drogas. Existen personas con experiencias de paranoia asociadas a la cocaína y a la pasta base. Incluso estando en esa situación, seguían adelante con el consumo, lo cual agravaba el problema.

Otras personas refieren al uso para "despertar" sentimientos de euforia y adrenalina que les permitan "romper la rutina": "Las drogas generan adrenalina"; "Salir de la vida aburrida"; "Sentir la adrenalina de te mato o me matan". En este punto se resalta la relación de estas sensaciones con el acercamiento a la comisión de delitos.

Varias personas asocian la palabra drogas con adicción. A su vez esta palabra está fuertemente asociada a la idea de enfermedad, por tanto, de la necesidad de contar con ayuda profesional y programas que contribuyan a los procesos de recuperación.

Otros participantes comentan que han permanecido períodos sin usar drogas, pero la confianza en que están bien o la flexibilización de los límites que ellos mismos se imponen, hace que vuelvan a recaer.

Surge también la idea de drogas asociadas, sobre todo cocaína y alcohol, y que es posible tener otro control y usar mezclas de drogas que sean menos dañinas.

Se menciona que la mirada de los otros sobre el uso problemático también influye en el aislamiento y el estigma que genera la situación de consumo. Se refiere a la contradicción entre el "placer" que generan y las consecuencias negativas que traen aparejadas.

Para algunos participantes, las drogas han sido un mecanismo de escape ante situaciones familiares, en particular de conflicto con parejas o situaciones laborales asociadas a la presión y los despidos, también a la informalidad del mercado de trabajo y la falta de seguridad en esta área.

Surge la idea de que también han representado una oportunidad: "Las drogas te abren y te cierran puertas". Para algunos, es visto como una oportunidad recurrir al mercado de drogas como alternativa económica. Otras personas plantean que, si no usas drogas, pero te dedicas a la venta de drogas, puede ser visto como un "avance" en la medida que "te permite acceder a una seguridad económica". También se exhiben conductas individualistas a la hora de vincularse a los mercados ilegales de drogas: "Si no te drogas y vendes, no te atrasas, avanzás. Atrasas al resto, pero vos avanzás". También a situaciones límite: "Estuve en la calle y para mí la droga era una válvula de escape; prefería estar todo el día drogado".

Muchas veces en situaciones de consumo surge el impulso de robar para saciar ese espiral de consumo. Sin embargo, hay otros delitos que también están asociados a las drogas como la venta o la distribución. Hay una asociación clara de clase en la prisionización de quienes cometen delitos asociados a las drogas: "Quienes tienen mayores riesgos de ir presos son quienes tienen menos recursos".

Se menciona que el actual sistema penitenciario vuelve difícil la reinserción social de las personas privadas de libertad, debido a la limitación que los antecedentes presentan a la hora de recurrir a trabajos luego de haber concluido su tiempo en la cárcel, también a los múltiples consumos que existen dentro de las unidades penitenciarias.

La plantación de cannabis y la regulación del mercado interno de las cárceles es visto como una opción de reducción de daños. Si bien muchas veces ha sido parte del conjunto de drogas usadas, en momentos de consumo agudo y ante drogas más nocivas, ha resultado una opción de sustitución. Se discute respecto a la diferencia de "pegues" entre las drogas, las consecuencias asociadas, y la necesidad de educarse en el uso.

# Trayectorias individuales de las personas privadas de libertad

A partir de la segunda mitad del año se realizaron catorce entrevistas semiestructuradas a participantes de los talleres de Nada crece a la sombra. Tal y como se describe en el apartado metodológico, dicha muestra no se realiza con criterios de representatividad porque esto no es posible dado que los participantes son seleccionados por la unidad. El único criterio para ser parte de la muestra es estar participando de este espacio educativo, esto abarca a personas ubicadas en el módulo 2 y a algunas que están próximas al egreso.

## El perfil de las personas entrevistadas

Las personas entrevistadas fueron varones privados de libertad en la Unidad 7 Canelones de entre 24 y 40 años. El promedio de edad es de 30 años. La mayoría son de Montevideo. 55% de los entrevistados nació en barrios periféricos. También hay personas de barrios más céntricos, como Barrio Sur, La Unión y Reus. Seis personas nacieron en el interior del país, en Mercedes, Soriano; Bella Unión, Artigas; Paysandú; Minas, Lavalleja; y de Pando y Toledo, Canelones.

Respecto a su nivel socioeconómico, en todos los casos son personas que provienen de contextos socioeconómicos bajos o medios bajos en términos coloquiales, así como de barrios o zonas deprimidas económicamente. Si bien una de las personas refiere a que su padre tenía un buen nivel adquisitivo, la gran mayoría provienen de familias con empleos precarios dedicados al rubro de comercio informal como ferías, almacenes de barrio, trabajo rural, construcción y servicios; también a actividades ilegales.

En diez de los catorce entrevistados su situación familiar se caracterizó por la separación de los padres. Por lo general, la mayoría fueron criados por sus madres, a excepción de tres entrevistados que dicen contar con madre y padre. En tres casos su crianza se llevó adelante por parte de abuelos, hermanas o hermanos, o familias adoptivas debido a que sus madres no se encontraban en condiciones de asumir su crianza.

La mitad de los entrevistados destaca como vínculo primario a su madre y sus hermanos. Le siguen los abuelos y primos. La gran mayoría atravesó separaciones de sus padres de formas violentas teniendo que asumir sus madres la jefatura de los hogares a como dé lugar. Ninguno de los entrevistados es hijo único, por el contrario la mayoría, tiene hermanos y medios hermanos. La mitad de los entrevistados tiene hijos. Algunos fueron padres en la adolescencia, a los quince años, otros tuvieron hijos siendo jóvenes, a los veintitrés años. En su gran mayoría, los entrevistados se encuentran separados de las parejas con quienes tuvieron hijos y en tres casos su relación es conflictiva o nula.

Respecto al nivel educativo, en todos los casos –excepto uno que solo hizo hasta cuarto de escuela– lograron terminar primaria. La mayor desvinculación del sistema educativo comienza en el primer año del liceo. En tres casos, la opción dada por los padres o iniciada por ellos fue la UTU para realizar formación en oficios tales como panadería, repostería, carpintería o construcción. Uno de ellos tiene oficio: es mecánico. Solo dos de los catorce entrevistados dicen tener hasta ciclo básico; uno de ellos lo cursó dentro de la cárcel.

Al ser consultados por su trayectoria educativa, en su gran mayoría refieren abandonar en primer o segundo año debido a que, o bien manifiestan que no les gustaba el liceo o por tener que dedicarse a trabajar. Es notorio que a las edades comprendidas entre los 11 y los 14 años se produce la mayor deserción, dependiendo de si repetían años en su pasaje por primaria. Todos los entrevistados concurren a escuelas públicas y en dos casos lo hicieron en escuelas de tiempo completo, siendo también los de menor edad. La vinculación con el mundo laboral también se da de forma precoz y en empleos precarios e informales, algunos para colaborar con sus madres padres.

## Trayectoria en el sistema penitenciario

En cuanto a su trayectoria en el sistema penitenciario, sólo uno de los entrevistados es primario y tiene una pena por delante de siete años por rapiña. Tres de los catorce entrevistados tienen dos antecedentes y el resto son personas reincidentes que poseen entre seis y ocho antecedentes. Dos de ellos tienen una larga trayectoria en el sistema penitenciario. Uno de ellos cuenta con catorce antecedentes y otro con un proceso intenso de institucionalización desde los 13 años con múltiples reingresos.

Los delitos por lo que se encuentran privados de libertad actualmente son en su mayoría hurto, tentativa de hurto y rapiña. También hay personas condenadas por receptación y lesiones graves. Ningún entrevistado dijo estar condenado por homicidio o por delitos vinculados al comercio, producción o distribución de estupefacientes.

El pasaje por el sistema penitenciario refiere a edades tempranas con ingresos y egresos que en muchos casos culminan en situación de calle, desvinculación de sus familias, comisión de nuevos delitos y reingreso al sistema penitenciario. El promedio de edad de ingreso en el sistema es de 16 años. En cinco casos la edad supera los 20 años, mientras que el resto tiene su primer contacto con el sistema penal entre los 17 y los 20 años. En un caso, el inicio fue a los 13 años. En todos los casos, el uso problemático de drogas es mencionado como causa y efecto de este circuito.

También hay un elemento común en todos los casos que es que las edades de inicio refieren a la adolescencia y juventud, permaneciendo buena parte de estas etapas dentro del sistema penitenciario. Excepto por el entrevistado primario, se reitera la comisión de delitos, luego de culminadas las penas, generando un tránsito por el sistema penitenciario que acumula ingresos y salidas, así como sumatoria de antecedentes penales. También se entrevistó a una persona que ha tenido ingresos y salidas espaciadas en el tiempo de hasta 16 años, logrando mantener un alejamiento del mundo del delito por un plazo prolongado. Sin embargo, en su mayoría se tratan de personas reincidentes. Las penas más cortas que se observan son de seis meses.

Todos los entrevistados han pasado por diferentes unidades penitenciarias. En el caso de las personas del interior, sus primeras condenas fueron cumplidas en cárceles de su departamento. Pero, dada la reiteración de los delitos, han sido trasladadas a Montevideo y la zona metropolitana. Para quienes son nacidos y criados en Montevideo y Canelones, el tránsito más común se da entre la Unidad 1 Punta de Rieles (cárcel de participación público privada), la Unidad 3 Libertad, la Unidad 4 Santiago Vázquez (ex Comcar), la Unidad 6 Punta de Rieles y la Unidad 7 Canelones.

## **Análisis de las trayectorias individuales vinculadas al uso problemático de drogas**

Todos los entrevistados manifestaron ser usuarios de drogas, así como haber tenido usos problemáticos, íntimamente relacionados con la comisión de delitos, la pérdida de la libertad, de los vínculos familiares, de trabajos, viviendas, así como el involucramiento en situaciones de violencia. Al igual que en otros informes vinculados a la población penitenciaria, el vínculo entre drogas y delitos no sigue un patrón claro ni único. En general, las primeras referencias son al uso de drogas. En su mayoría, los entrevistados establecen un vínculo causal entre el uso problemático de drogas y el delito. Sin embargo, también hay entrevistados que refieren a actividades desafiantes o transgresoras en las familias, centros educativos o en el barrio, sin que exista uso de drogas o al menos un uso problemático de sustancias reconocido.

Las trayectorias vitales de los entrevistados expresan situaciones de vulnerabilidad, precariedad y violencia que en muchos casos son vistos por ellos como contexto de desarrollo de carreras de consumo principalmente y en algunos casos de actividades delictivas.

A lo largo de la descripción de las trayectorias puede verse un primer relato inicial de la vinculación del uso problemático de drogas y el mundo delictivo. Sin embargo, al profundizar en su historia de vida cobra fuerza la idea de trayectorias atravesadas por eventos traumáticos vinculados a su familia de origen así como al relato de que el uso de drogas está ligado a su proceso de socialización e identidad en la adolescencia en la mayoría de los casos con familiares y amigos.

## **Percepción inicial de dificultades respecto a las drogas y su relación con el delito**

Se percibe un relato inicial del uso de drogas como causante del involucramiento en los hechos delictivos. En parte de los entrevistados, el primer emergente refiere a que se delinque de formas puntuales para obtener recursos para el uso de drogas. De esta forma existe una primera justificación del involucramiento con el mundo delictivo conforme se va generando dependencia a partir del desarrollo de usos problemáticos de algunas drogas, en particular de pasta base.

*“No soy una persona a la que le gusta la delincuencia. Es por ser una persona independiente. Se debe a los temas de consumo. Cuando consumo me voy de mi casa y no vuelvo, hasta no llegar a dormir o comer. Cuando se me agotan los recursos para el consumo, delinco”.*

*“Hacía 16 años que no caía preso. Caí por robar una casa. Yo trabajaba, pero no me alcanzaba la plata y robaba. Ahora caí de vuelta en las drogas y caí acá de vuelta”.*

*“Con mis amigos jugábamos en la canchita del barrio a cazar pájaros con onda. Después empecé a tener otras amistades, empecé con la marihuana, con el alcohol en los bailes. Después conocí la cocaína y me fui enganchando, me fui enganchando y empecé a delinquir”.*

Por otro lado, seis de los catorce entrevistados mencionan que iniciaron actividades transgresoras o consideradas delictivas antes o de forma conjunta al uso de drogas, pero sin asociar dichos hechos al uso problemático de las sustancias. Dentro de las narraciones se menciona el inicio de actividades delictivas pequeñas en su barrio, a veces como extensiones de conductas conflictivas en el liceo o la familia, o por involucrarse con compañeros del barrio que ya se encontraban vinculados a actividades delictivas. Otro de los motivos referidos es la posibilidad de tener dinero propio. En algunos casos para ayudar en sus casas, en otros para satisfacer gustos y necesidades.

*“Me acuerdo que cuando empecé a ratearme, ya empecé a desobedecer. Mi padrastro es chofer de ómnibus, trabajaba en una empresa. Yo ya me levantaba con él y me llevaba a la escuela o al liceo. Pero me ponía a jugar al ping pong o hacía todo lo que no tenía que hacer. Y cuando faltó mi madre adoptiva, dije: ‘Cancha libre, no me para nadie’. Ahí empecé a ratearme, a fumar cigarrillos y pim, pum, pam: me di contra todo”.*

*“Somos 10 hermanos. Nos vinimos a Montevideo cuando tenía 5 años. Hacía changas y empecé a meter la mano, a robar. La primera vez fue en un almacén cuando tenía 9 años”.*

*“Fui al liceo. Ahí me fue mal, repetí. Ahí empecé a robar. Empecé a parar con unos pibes que andaban robando. Me hice amigo de ellos. Eran del liceo, pero en realidad no iban. Ellos andaban robando y empecé a robar con ellos. En ese momento tenía 15 años”.*

Otro relato inicial respecto al uso de drogas y la comisión de delitos refiere a la asociación directa con un hecho traumático que se asocia al inicio del uso de drogas de forma compulsiva. Las situaciones refieren al fallecimiento de familiares directos, a conflictos vinculados a sus parejas y el relacionamiento con sus hijos, a la violencia ejercida en la crianza o al abandono. En los relatos también se expresan las dificultades propias de familias vulneradas, donde muchas veces confluyen los problemas económicos con el ejercicio de la violencia y las condiciones precarias para el desarrollo en las edades tempranas de los entrevistados.

*“Después de que perdí a mi madre, me enganché en las drogas”.*

*“Mi madre se separó de mi padre. Se juntó con mi padrastro y nos fuimos a mis 9 años para Santa Lucía. Viví una infancia de palizas”.*

*“Mi madre se pegó en la cabeza y se le murió el cerebro. Al poquito tiempo, mi madre quedó internada grave en el hospital con cáncer de útero re avanzado. Estuvo un año y medio internada. Quedamos a cargo de mi hermana y yo agarré la calle, faso, tabaco. Mi hermana mientras con un noviecito, como que se desarmó la familia”.*

*“Después de que se fue mi padre, a los 17 años ya se me hizo un hábito estar en la esquina. En 2008 caí por rapinación y estuve hasta 2014. Pero fue todo por eso, porque mi familia me dejó. Yo tenía la edad suficiente para encarar la vida, pero me parece que me golpeó que me hayan dejado”.*

Estas tres ideas relativas a la relación **contexto - drogas - delito** se refleja en las investigaciones recientes sin arrojar respuestas concluyentes respecto a qué elemento del desarrollo de las trayectorias individuales repercute más en el desenlace de jóvenes que terminan

vinculados al mundo del delito. También hay diferencias sin saldar en los abordajes disciplinarios para la comprensión de un fenómeno complejo. Desde una de las miradas de la teoría social, se sostiene que los imaginarios y significados asociados al uso de drogas repercuten en la identidad de los jóvenes que se identifican con ese personaje. “El adicto”, “el pastero”, “el latero” o “el drogadicto” contienen una valoración, un estigma que se podría adquirir y explicaría conductas, hábitos y estilos de ser y estar en el mundo. Dichos imaginarios quedan de manifiesto en la sistematización de los talleres iniciales de drogas, con la mayoría de referencias a las drogas a ideas repletas de estigma.

Por otro lado, las visiones centradas en aspectos individuales, postuladas desde la psicología, dependiendo de su corriente, –más allá de los problemas de salud mental- es que el desarrollo de conductas refiere a procesos psicológicos –conscientes o inconscientes- o a desviaciones de estructuras conductuales o bien a la generación de conductas como respuestas evitativas a heridas traumáticas.

Lo que se refleja en esta pequeña muestra es que el desarrollo de usos problemáticos de drogas parece una constante que acompaña los ingresos y salidas de la cárcel, los conflictos, las pérdidas y sufrimientos –propios y ajenos- de esta población.

## Trayectorias vulneradas en la infancia

Una característica común en la narración de los entrevistados tiene que ver con su nivel socioeconómico y las condiciones materiales y simbólicas en que se desarrollaron. En los relatos hay una referencia a estas dificultades a la hora de indagar respecto a los recuerdos más significativos de la infancia. No se puede afirmar si dicho relato corresponde o no a tecnologías discursivas propias del relacionamiento con el sistema de Justicia y la multiplicidad de operadores que intervienen en sus procesos. Más allá de eso, la referencia a situaciones de vulnerabilidad, precariedad y pérdida en la primera infancia es parte del relato de la mayoría de los entrevistados.

También se pueden identificar interpretaciones y respuestas a estas situaciones vinculadas a imaginarios y roles propios de los varones con una masculinidad “hegemónica” o “tradicional”. En varias entrevistas, los jóvenes refieren a ser “los varones de la casa”, responsables del sostén familiar, que vivieron en contextos familiares organizados desde relaciones de género tradicionales en cuanto a la división sexual del trabajo. Estas situaciones han derivado en familias con mujeres jefas de hogar, asumiendo los jóvenes desde temprana edad un alto grado de responsabilidad en el sostén económico del núcleo familiar, el cual era logrado muchas veces a través de actividades delictivas.

En otros casos, también hay referencias a familias extendidas o con vinculaciones al mundo del delito por parte de familiares cercanos o amigos. Dos de los entrevistados refieren haber tenido familias nucleares y no considerarlas un elemento a destacar en su trayectoria. La estructura familiar y su posible vinculación en los procesos de socialización se pone de manifiesto como un elemento a tener en cuenta.

También la incidencia de referencias o modelos a seguir por parte de niños y adolescentes. Además, el inicio de trabajos informales en muchos casos se da en momentos de desvinculación educativa, lo cual es un elemento importante a la hora pensar y diseñar políticas de prevención.

*“Mi madre se separó cuando yo tenía 7 años. Mi padre era un golpeador. Terminé la escuela. Mi hermano mayor empezó a hacer su vida con su pareja. El Cerrito es un repecho. Nosotros vivíamos allá abajo. Ayudábamos a mi madre con el carro, que era muy pesado. Así hice quinto y sexto. En ese momento yo quería tener championes Nike”.*

*“Perdí a mi madre con tres años. Antes de que mi madre falleciera, me dieron en adopción porque mi madre trabajaba en el ambiente. Eso estuvo a full, porque podía ir a la escuela”.*

*“Vivo con mi tía y mi abuela, mi abuelo está en Estados Unidos y mi mamá en el Cerro. La veo siempre. Tengo primos. También vivía cerca mi primo, vivía con mi abuela por parte de madre. Pero ese primo falleció, lo mataron en una rapiña”.*

*“Vengo de una familia muy pobre, mi padre nos crió a todos con carro y caballo. Siempre trabajó, más allá de que se tomara algún vinito. Fui a la escuela hasta cuarto año, pero era muy bandido y no me gustaba mucho la escuela. Empecé a trabajar ahí, con mi padre en el monte”.*

Particular atención merece el relato de situaciones de violencia en la infancia. Ya sea que fuera ejercida hacia ellos o bien que estuvieron expuestos a situaciones de violencia en el hogar entre los padres o familiares cercanos. Junto a esto, el enfrentamiento a situaciones límites, la asunción temprana de responsabilidades y exigencias ante contextos tan adversos, podría generar de forma precoz “adultos en cuerpos de niños”. Infancias no vividas, adultos precoces forzados, van configurando personalidades, identidades y formas de afrontar la vida. La crueldad de las situaciones por las que atraviesan se presentan en algunos casos como contextos de justificación a sus comportamientos posteriores. Sin embargo, en este informe, serán referidas a la hora de pensar estrategias para el abordaje de situaciones complejas y con mucho daño en varios niveles de la persona. Las citas a sus relatos respecto a su infancia, evidencian la complejidad de las situaciones desde edades muy tempranas.

*“Cuando murió mi madre, mi abuelo le hizo un juicio al del camión que la mató. Entonces, por el lado de mi madre y de mi padre todos me presionaban por el tema de mi madre. Ese juicio duró años. Como a los 12 años le ganó una plata, pero no toda la plata sino que le ganó un acuerdo que fue una pensión. La familia por*

*parte de padre, corte que son todos chetos. Yo me mandé las mías también. Pero muchas cosas que hice las hice con mucha bronca porque me sacaban a pasear. Entonces cuando arranqué a drogarme, junte esa bronca, e iba y le robaba a quien raye. Lo hice un par de veces. Una vez le llevé la tele a mi padre. Después a mi tía”.*

*“En Buenos Aires no te voy a decir que robaba porque no robaba, pero yo me quedé medio rencoroso con la ida para allá. Me desprendieron de mi escuela, de mis cosas a prepo. Y ahí arranqué a tener actos de rebeldía. Ahí fue cuando más problemas tuve con mi madre y mi familia”.*

*“Mi padrastro no quería que saliera de casa. Me quería dominar. Él era milico de cuartel. A mí no me iba a dominar. Yo tenía mi vida, ya era grande. No aguanté, no lo aguanté. Fueron muchas palizas, una vuelta me agarró con un palo cuadrado de pino y me pegaba palos con eso. Fue mucha bronca que empecé a guardar, hasta que tuve que explotar. Ahí me traje a mis hermanos. Me los traje a la casa de mis abuelos. Los traje a upa a ellos. Nos vinimos todos. Mi madre vino al otro día. Mi madre no sabía de las palizas, porque él me amenazaba con que no le contara a mi madre.*

*“La separación de mi madre de mi padre fue horrible. A golpe de puño. Después siempre hubo rechazo. Venía a ver a mi hermano y siempre lo rechazó. No le interesa saber si está vivo. El divorcio de mi madre ya venía desde hace años a golpe de puño. Como las mujeres antes: mucho miedo. Mi madre se aferró a nosotros y a que no nos pase nada”.*

Otro grupo de entrevistados al ser consultados por los recuerdos de su infancia, refieren a entornos y situaciones que facilitaron o propiciaron el inicio del uso de drogas y la comisión de delitos. En este grupo de personas los relatos no refieren a rupturas familiares, entornos violentos o precariedad socioeconómica profunda, sino a la vinculación a entornos que contribuyeron a su involucramiento en el uso de drogas al tiempo que se introducen en entornos delictivos.

*“Cuando probé la cocaína empecé a arrebatar. Tenía muchos conocidos que hacían ‘salideras’ bancarias. Salíamos al mediodía, unos manejaban la moto, otros arrebataban. Empecé a agarrar mucha plata. Estuve un tiempo así. Esto fue cuando tenía 19 años”.*

*“Empecé a delinquir con 17 años. Somos muchos varones en la familia. Mis hermanos no estaban tan formalizados como ahora. Andaban en sus cosas, se drogaban, robaban. Yo estudiaba y hacía fútbol. Pero cuando mi padre nos dejó la casa a nosotros, yo me descarrié un poco. Llegaba de trabajar y mi padre ya no estaba, estaban mis hermanos. Y ahí todo empezó, empecé a robar”.*

*“Empecé a consumir cocaína y me fue mal. Primero me separé de mi pareja, me pasaba en el boliche. Me pasaba durmiendo en mi casa. Mi pareja me decía: ‘Dame una mano’. Me mentalizaba en mi moto, en lo que yo pensaba que estaba bien. Me hizo perder a mi pareja. Y eso me acercó más a la droga. No lo pude revertir”.*

Es posible apreciar cómo las condiciones materiales en las cuales nacieron y se desarrollaron muchos de los entrevistados estuvo marcada por la precariedad y la carencia en cuanto a necesidades

básicas y el ejercicio de derechos fundamentales como la educación, el respeto, el trato digno. En otros casos, las opciones de acceder a recursos estaban limitadas a entornos muy cercanos, cuyo involucramiento parecía casi inevitable.

También se desprende de las citas seleccionadas las condiciones simbólicas en que los entrevistados se socializaron. Los modelos identitarios, las conductas, los valores con los cuales vivieron etapas tempranas de la vida también condicionan sus elecciones, preferencias y su universo de posibilidades. Es posible identificar aspectos del modelo de masculinidad hegemónica en contexto de pobreza, e incluso de exclusión social, que se expresa en las respuestas a situaciones críticas, como ser padres a temprana edad o tener que asumir el rol de proveedores de hogares cuya jefatura estaba a cargo de sus madres. El enfoque de género que se desprende de este análisis es otro elemento a ser tenido en cuenta a la hora de pensar estrategias de reinserción en el marco de programas de egreso.

## Primer acercamiento a las drogas

A los efectos de indagar sobre las trayectorias individuales se incluyó un apartado de preguntas relativas a los inicios del uso de drogas, los tipos de drogas usadas y el desarrollo de los usos problemáticos de las sustancias. Con este módulo se busca identificar perfiles de uso de drogas y si esto constituye una variable relevante a la hora de pensar políticas de tratamiento y de egreso penitenciario.

A partir de sus relatos respecto al inicio del uso de drogas, se pueden identificar tres grupos de usuarios: quienes perciben hechos traumáticos como eventos iniciales; quienes lo hacen como imitación de grupos de pares o curiosidad; y un tercer grupo que lo vincula a entornos laborales.

Sobre estos últimos, el inicio en el uso de cocaína para mejorar su productividad en el trabajo es el factor común en cuanto al tipo de drogas usadas en ese contexto. Algunos por opción propia viendo el desempeño y uso por parte de compañeros, en otros porque los iniciaron como parte del involucramiento en el circuito nocturno.

*“Trabajaba en el Mercado Modelo [actualmente UAM] y tomaba merca porque me aceleraba. Descargaba camiones de sandía en dos horas y éramos 4 personas. A veces trabajábamos 24 horas porque la temporada de sandía era de corrido. Veía que la gente tomaba y andaban bien. Entonces empecé a tomar. Trabajaba desde las 3 de la mañana y salía a las 12 del mediodía. En la temporada de sandía seguíamos de largo”.*

*“Empecé por un dolor de muela. El primo de mi padre vendía cocaína dentro de un boliche. Para que no me fuera del boliche me dijo: ‘ponete esto en la muela’.*

*Me puse eso y me tomé un trago de vodka para que se me durmiera. Esa noche anduve volando en la barra”.*

*“En mi casa siempre hubo almacén. Teníamos una pieza que mi viejo a veces ponía cantina con pool. Venía gente mayor y viste como es la curiosidad de uno, una vez salí a ver a un compañero y había un veterano tomando merca y ahí la probé y agarré el vicio”.*

Las personas que asocian el desarrollo del uso de drogas a partir de hechos traumáticos no presentan inicios de uso en forma lineal. En algunos casos se ve como una consecuencia de dichos acontecimientos, pero en otros parecía ser parte de actividades de distracción o lúdicas que luego devienen en usos problemáticos. Por lo general, inician el consumo con otras personas, aunque en algunos casos el desarrollo de patrones de uso intensivo se realiza de forma aislada.

*“Todo eso fue en el mismo año. Ahí empecé a salir; cemento, faso, andar en la vuelta con los gurises hasta tarde. Eso a los 11 años. A los 12 años probé la pasta base”.*

*“Me acuerdo cuando me empecé a escapar del liceo, había un compañero, ya finado, que era ladrón. Empecé a fumar cigarros, porro, a tomar merca. Como mi abuela por parte de padre tuvo toda la vida una whiskería, había mucha gente en común y conocida, amigos y amigos de mi abuela y de la finada de mi madre. Mucha gente delincuente, traficante. Yo empecé a parar ahí y cuando gente acordar me empezaron a regalar piedras de merca. Cuando tenía 14 años, me tomaba un ómnibus rumbo a Punta de Rieles. Sino yo venía a comprar con plata de Pando pasta base y la llevaba. He andado por todos lados”.*

*“Un 24 de diciembre estábamos en lo de mi padre. Mi hermano se fue al baño y vi que demoraba. Fui al baño y le pregunté si estaba bien y vi que estaba armando una línea y le dije ‘¿qué es eso?’. ‘Merca’, me contestó. Le dije que quería. Yo tenía 16 y él 18 años”.*

*“En sí, un día fui para AFE y estaban fumando porro con cocaína. Les pedí una seca pensando que era porro y era porro con cocaína. Con merca cocinada. Fumé y vi que no era porro y me gustó. No sé, ahí no sé, al otro día ya fumé solo”.*

Dentro del grupo de entrevistados que relata el inicio del uso de drogas a partir de usos sociales con compañeros del barrio amigos o hermanos, no hay elementos comunes que permitan agrupar o inferir posibles hipótesis respecto a su inicio. En algunos casos, el uso de drogas se percibe como elementos de integración, para afianzar la pertenencia a un grupo de pares y como elemento de distinción asociado a patrones de masculinidad.

*“Cuando empecé a tener plata arranqué a ir a los bailes. Empezaron algunos compañeros, me saltaban, me mandé un caño, que pum que pam. A mí me vieron resaltar en el barrio por los negocios. En ese momento tenía 15 años, me sentía el hombre de la casa. Me sentí orgulloso en ese tiempo”.*

*“Yo lo vi. Vi a un botija que estaba fumando y que era amigo mío, dije que no iba a fumar, pero después fui y me compré e hice lo mismo que él. Ni siquiera lo pensé, no lo pensé, después perdí todo”.*

*“El primer acercamiento fue con el alcohol, entré al liceo con tremendo pedo. Me echaron. Esa primera vez que fumé un porro fue un día de lluvia con mi hermano y tenía 12 años. Sinceramente, no sé por qué fumé. Nunca le encontré el pegue. Con los gurises, siempre en ciertas fechas, en un par de fiestas me drogaba. Luego vino la cocaína en contexto de fiestas. No le encontré el pegue. Un día decidí fumar unos corchazos [pasta base]”.*

Otro grupo inicia el uso con marihuana, también describiendo que su uso es acompañado de hábitos que luego serán vistos como problemáticos. El hecho del uso intensivo sin tener otras actividades que permitan generar estructuras en su vida cotidiana, podían oficiar como predictora de usos que luego podrían llegar a ser riesgosos. Si bien ninguna de las reflexiones que surgen de las entrevistas revisten elementos para inferir patrones generalizables, evidencian distintas formas de relacionarse con las drogas. En algunos casos, es a partir del uso de drogas legales, como el alcohol, en que inician su carrera de consumo. En otros casos, la marihuana aparece como una sustancia de uso social; “entre amigos”. También para este último caso, existen patrones de usos percibidos como negativos o problemáticos. Sin embargo, solo uno de los entrevistados refiere haber desarrollado dependencia a esta sustancia.

*“Empecé a fumar porro. De jovencito. Tenía 14 años. Después las otras drogas las conocí de mayor. Empecé a fumar pasta cuando tenía 20 años. Junto al porro empecé con el alcohol y el cigarro. El problema lo tuve al llegar a la pasta base a los 20”.*

*“Cuando empecé a drogarme a los 16 años ya tenía a mi hija y me había ido de la casa de mi madre. Empecé fumando marihuana. A los 17 años empecé a consumir merca”.*

*“Mi primer acercamiento fue a la marihuana a los 17 años. Solo fumé marihuana. Probé esa vez nevado hasta que caí en 2008”.*

*“Después de grande, luego de los 18 años. Conocí una gurisa, fumé porro. Luego empecé a parar en una esquina. Fumaba porro casi todo el día”.*

## **Contexto de uso en el desarrollo de usos problemáticos de drogas**

Las relaciones entre tipo de uso y contexto son inseparables en los estudios sobre drogas. Los contextos dan significado al uso y los efectos de las diferentes drogas se expresan -en parte- a partir de los contextos. Los llamados “factores ambientales” o “setting” en el uso de drogas incide en gran medida en los resultados de su

uso. Esta estrecha relación queda de manifiesto en el relato de los entrevistados. Los usos descritos en el primer acercamiento a las drogas no necesariamente evidencian modalidades que desembocan en usos problemáticos. Sin embargo, todos los entrevistados manifiestan que, ante el incremento en la frecuencia de uso y la intensidad del mismo, han desarrollado patrones de uso problemáticos.

A continuación, se describen los contextos de uso de drogas más representativos para los entrevistados. La mayoría de las referencias al uso está estrechamente vinculada a usos problemáticos. La magnitud del daño va en aumento en la medida en que el uso de drogas se acerca a la pasta base, vista como la sustancia con la cual se generan las situaciones más dramáticas y a las cuales se refieren como “pérdida”, “ruina”, “enganche”. La cocaína también comparte este lugar de sustancia adictiva, para la cual también se perciben en una relación de dependencia.

En la gran mayoría de los casos, el uso de drogas se vincula a espacios compartidos con amigos, compañeros o familiares. Los relatos vinculados a patrones de uso problemático comienzan porque identifican la dependencia o porque comienzan los conflictos de pareja, familiares o laborales.

*“Cocaína, baile, noche, alcohol, cocaína. Mujeres, baile, cocaína, alcohol. Hoy no voy a la feria, estoy hecho papilla. Ya no tenía plata. Empecé a perder el estado físico. Empecé a bobear”.*

*“Con conocidos que nos juntábamos en una esquina. A veces todo el día, era tremendo. Después empecé con el alcohol y el cigarrillo. Veía a mis compañeros que tomaban cocaína y un día probé. Lo hice con un conocido. Fue de noche y probé en la casa de este conocido”.*

Algunos relatos ya presentan el uso de drogas como el bazoco o la pasta base asociado a un perfil de consumo en solitario. Ya sea que no están afín de compartir ese estado o porque su uso lo relacionan con formas de sobrellevar trabajos y estados de ánimo.

*“Porque en la Rambla te venden en la calle. Desde los 14 años ando en la calle. Yo tenía 16 años, yo sabía quién movía drogas y quién no. Como mi padre siempre nos daba plata. Me escapaba de mi casa y me iba a la calle. Es como escaparme de la escuela o el liceo”.*

*“Yo me drogo solo. No me gusta drogarme con nadie”.*

*“Lo usaba para aguantar mis mambos, bancarme la cabeza, hasta que un día me vio mi madre y me tiró la bolsa”.*

*“Quedé mal. Porque estaba buenísimo, pero era una porquería. Me gustaba el pegue. Al principio me pegaba bien y después me pegaba mal. Fumaba encerrado. No salía para afuera. Al pedo. El consumo siempre estuvo igual. La pipa [pasta base] la probé hace poco. La probé a los 22 años. Ahora, es tomar pastillas con alcohol y salgo a hacer cualquiera”.*

*“A los 18 años no fue tanto, pero a los 20 años probé la merca. Y después de la merca, probé la pasta base, que me arruinó. Estaba trabajando en una panadería. La probé y fumaba bazoco. Como no tenía hojillas, agarré la pipa donde fumaba marihuana. Metí la pasta y agarré el vicio”.*

El uso de drogas en contexto de calle también es visto como una forma de ser y estar en calle. El poli-consumo de drogas duras, que generen alternativas mentales y emocionales a su situación, también es mencionado en la referencia a los contextos.

*“Arranqué con la cocaína, después seguí con el porro con pasta [bazoco] y después pasta base. Decadencia total, situación de calle. Llegué a la calle aislándome de mi familia”.*

*“Soy consciente que yo a la droga la agarro porque no tengo una rutina. Me gusta trabajar. Me gusta ayudar. Vos vas, trabajas, venís y tenés tu pareja. Volvés, te bañás. Tenés una rutina. Estando solo te aburrís. El día en la calle es largo. Podés hacer millones de cosas en un rato. Y te aburrís. Y vas a tal lado y están fumando. Y ahí te convidan una pitada y como que te liberás. Como que dejás el mundo de lado. Quedás encerrado en ese ambiente. Yo fumaba bazoco en la calle. Y una vez no había porro y me ofrecieron fumar pasta base. Y ahí como que le agarré el swing y al otro día ya fui a comprar eso directo”.*

## **Dispositivos de tratamiento y su visión sobre la efectividad**

Parte de las trayectorias de los entrevistados en el pasaje por fuera del sistema penitenciario, incluye la asistencia a dispositivos de tratamiento para el uso problemático de drogas mientras están en libertad. Esta etapa por lo general está asociada al involucramiento de familiares que incentivan su concurrencia y, en algunos casos, hasta financian los tratamientos en clínicas privadas. En otros casos, la concurrencia proviene de sentencias judiciales, en el afán de aplicar penas alternativas a la cárcel.

La gran mayoría de los usuarios refieren al pasaje por dispositivos públicos, como el Portal Amarillo o el Programa Aleros, así como por clínicas privadas, pero también la asistencia a instituciones con perfil religioso. En la mayoría de los casos, los dispositivos no son vistos como respuestas efectivas para lograr superar el uso problemático de cocaína y pasta base.

*“Cuando empecé a consumir pasta base me interné en REMAR. Mi familia y mi mujer le pidieron a la jueza que diera la orden de internarme. Eso fue a los 17 años. Me trajeron a Los Cerrillos en Las Piedras. Después de ahí pasé a una segunda etapa en el Parque Rodó. Tenía que estar como un año y pico ahí. Aguanté 6 meses”.*

*“He ido a grupos de drogas. Fui al Portal Amarillo medio obligado. No le di ni medio de bola. Fui a Narcóticos Anónimos. Estuve yendo a un programa que se llama Aleros. Me ayudaron con un curriculum. Ponele que me venía aguantando 10 días y yendo a Aleros me aguanté 20 días”.*

*“Estuve en la clínica Iscalí. Fui porque había un convenio con salud pública. Pero había gente que pagaba 40 o 50 palos. Me dieron el alta. Y ahí estuve sin drogarme como dos años. Hasta que recaí”.*

*“Estuve en el Portal Amarillo, en CREA, en Manantiales. Ninguno me funcionó. La decisión era mía. Esto me di cuenta a los 40 años. Si uno no quiere consumir, aunque la tengas delante tuyo, es un tema de voluntad. Estos lugares no funcionan porque la mayoría de la gente no quiere dejar. Tienen en la cabeza que son consumidores de por vida. La piedrita la tenés enfrente y vos decidís”.*

Prima en los entrevistados la convicción de que interrumpir la carrera de consumo depende de cada uno y de la voluntad que se tenga. Sin embargo, es una reflexión que merece ser considerada con cuidado, ya que muchas veces los entrevistados que mantienen dicha idea han atravesado situaciones críticas, como múltiples ingresos en establecimientos penitenciarios, situación de calle, intentos de suicidio e internaciones en hospitales psiquiátricos. Sin embargo, las reflexiones de los entrevistados contienen pistas de por qué las personas no logran superar su situación de uso problemático. También se expresan respecto a cómo las personas que se consideran a sí mismas consumidoras lidian con la decisión de seguir consumiendo o desarrollan estrategias para evitar volver a consumir.

*“Lo que pasa que uno que es consumidor, ves a alguien que se está drogando y te dicen: ‘¿Querés?’ Sos débil de mente. Más en los sectores donde estamos nosotros que hay muchas drogas. Y siempre hay una manzana que pudre el cajón. Porque estás en la celda y siempre uno va a querer consumir. Si alguien te dice si querés, le podés decir que no y salir a caminar, o le decís que sí y te ponés a consumir”.*

Esa contradicción entre la voluntad y la capacidad de sostener la decisión se expresa como una tautología en uno de los entrevistados.

*“Estuve en todos lados, ya no como con eso. Va en mí. Si yo quiero drogarme me voy a drogar. El tema mío es que no me puedo mantener sin drogarme. Las veces que he estado bien no me he podido mantener más de 5 meses. Como con esa de que digo me voy a fumar una pitada”.*

También hay dos entrevistados que dicen no haber concurrido a ningún dispositivo. En un caso por optar por no pedir ayuda ni exponer su situación de uso problemático y en otro caso porque entiende que su mejoría depende de sí mismo y de la creencia en una entidad

superior a la cual se aferra para sostener su alejamiento. En este caso se aferró a la planta de cannabis como alternativa de reducción de daños.

*“Empecé a fumar merca con el porro. Es más adictiva la merca. Te da sudor, te pica el cuerpo. Si vos pasás esa etapa de fisura, lo lograrás. Yo salí por cuenta propia. Hay que creer en Dios también. Mi madre me dijo: ‘Si vos crees que esa planta te va a sacar adelante, tenele fé’”.*

*“Era muy cerrado, no hablaba con nadie. Después mi padre también me quiso internar. Y no fui. Para qué voy a ir ahí. Me hacía ‘el cosa’, el qué podía salir por mi cuenta”.*

Otro elemento a tener en cuenta son los periodos de abstinencia y su efectividad o no para lograr atravesar las etapas críticas de los procesos de abandono del consumo. En varios relatos se mencionan las recaídas, a partir de la flexibilización de los límites o la confianza excesiva en que luego de un período sin consumo se habilita la opción del uso de pasta base o cocaína de forma “recreativa”. La abstinencia en la mayoría de los casos resulta efectiva para no incurrir en una escalada de consumo y el reingreso a la puerta giratoria de calle, delito, cárcel. Sin embargo, la decisión y la convicción de querer atravesar dicho proceso parecería más efectiva cuando proviene de los propios usuarios que cuando es realizada de forma compulsiva o por aceptar la imposición de parte de las familias.

En el próximo apartado referido a la situación de uso de drogas en el contexto carcelario también hay elementos interesantes para pensar en los procesos de uso y abstinencia de drogas para quienes sostienen usos problemáticos a la hora del ingreso a los establecimientos penitenciarios.

## Uso de drogas en el contexto carcelario

El uso de drogas en el contexto carcelario es un secreto a voces. Diversos informes han dado cuenta de la circulación de drogas en los establecimientos penitenciarios. Junto a la incautación de cortes, armas y teléfonos en módulos donde están prohibidos, también existe un mercado clandestino de drogas, que queda visibilizado tras las requisas. Tal y como sucede con los mercados de drogas ilegales, depende de la estrategia que se siga, el resultado que se obtendrá en términos de convivencia, violencia o usos problemáticos.

De acuerdo a datos recabados por el INR a través del Oasis, sistema usado para valorar niveles de riesgo en las personas privadas de libertad, 8 de cada diez personas tiene uso problemático de drogas en las cárceles. Para este informe se consultó a las personas entrevistadas respecto al uso de drogas en contexto carcelario, los tipos de drogas usados y los contextos de dichos usos. También sobre los problemas vinculados a estos usos y los riesgos.

Una primera reflexión del intercambio con los entrevistados es que existe un circuito vinculado a las drogas que forma parte de la dinámica carcelaria. Entre las drogas referidas están el escabio [alcohol preparado a partir de la fermentación], el cannabis, la pasta base y el tabaco. Se le suman los psicofármacos, conocidos como canicas. La mayor referencia al uso o a la abstinencia refiere a la pasta base. El uso de cannabis y tabaco es visto como una práctica de reducción de daños, que además está naturalizada y es considerada deseable en contraposición al uso de pasta base, porque acompaña los periodos de abstinencia, sobre todo en la antesala al egreso. También hay referencias a periodos de abstinencia en los ingresos primarios a los efectos de adaptarse a la vida y la rutina en las cárceles, también por razones de seguridad.

*“Me acuerdo que perdí a mi hijo por muerte súbita. Ahí me empecé a drogar y me corté todo. Ahora hace 8 meses que no consumo nada. Solo porro. Lo hacía solo. Iba, pedía, me daban. Mis compañeros no me decían nada por el momento que estaba pasando. Tenía ganas de drogarme y me drogaba”.*

*“En la cárcel tomaba escabio. Se hace con levadura que fermente bien y con un porrito, pega. Sino, te tomás una canica y chau”.*

*“Yo no quiero consumir más. He tenido oportunidades. En estos 7 meses que estoy acá, no consumí. Si marihuana. Yo la marihuana la uso cuando sé que hay pasta base en el sector. Ahí la consumo para olvidarme de los movimientos, de que sé que están consumiendo pasta base en el sector. Para tratar de no ir y juntarme con otra gente que no está consumiendo. Para evadirla”.*

*“Estuve un montón de tiempo sin drogarme porque necesitaba tener todos los sentidos despiertos. Ahí estuve un tiempo sin drogarme. Primero fui al Penal de Libertad. Después pasaron los años, era uno más del número. Estaba cómodo en la cárcel. Empecé a consumir y tuve consumo problemático en la cárcel. Ahí pasé entre cárcel y drogas. Dejaba dos meses. Me faltaban 8 meses y ahí me propuse dejar. Me propuse dejar y dejé todo. Me fui liberado, estaba sin consumir. Estuve sin consumir un montón de tiempo”.*

La gran mayoría de los entrevistados refiere a estar “limpio” de uso de pasta base al momento de realizar las entrevistas. Pero reconocen su uso como parte de su trayectoria en el sistema penitenciario. En algunos

casos mencionan formas de participación en la cadena, pero también reconocen que el involucramiento en dicho circuito representa un problema, real o en potencia, debido a los riesgos que tiene la dependencia a la pasta base y sus efectos en la cárcel. Las deudas, los sistemas de cobros y el riesgo a quedar expuesto son los principales problemas referidos.

*“Acá en la cana pasada fumé pasta base. Tenía una comisión [trabajo] y estuve haciendo pasamano. Llevaba de acá para allá y me daban algo para mí. Así me rescataba yerba, tabaco, algo para cocinarme. Hasta que un día agarré una pipa, fumé y ta, perdí”.*

*“Fue difícil. Es un pleito, porque si no tenes la plata, o si estás drogado no te interesa lo que puede pasar. Pero cuando estás lúcido es un problema en puerta. Estás arriesgando cualquier cosa; a tu familia. Es un problema”.*

*“En Comcar me drogaba mucho. Después estuve un tiempo sin drogarme. Cuando perdí estuve poco tiempo en Punta de Rieles porque me estaban cobrando una deuda, así que me vine para acá y desde hace unos 6 meses que no me drogo. Cuando yo más o menos encaro, surge algo que me impide seguir esta subida. Pero, así como estoy ahora nunca había estado. Se me aclaró la cabeza. Ahora que estoy bien se me abre mucho la cabeza. Yo sé que es por acá, ahora que llevo tiempo sin drogarme”.*

*“¿Problemas? Muchos. Por la demora en pagar o por no pagar. Pelea de cuchillos, robaba un celular. Ahí fui creciendo y vi cómo se maneja la cárcel. Ahora hace 8 meses que no me drogo”.*

El uso de drogas en entornos penitenciarios parece tener directa relación con la preparación de cara al egreso, así como con la reincidencia delictiva y el retorno a los establecimientos penitenciarios. Quienes se encuentran próximos al egreso mencionan períodos de entre 7 y 14 meses sin usar pasta base; “sin drogarse”. Sin embargo, también es un aspecto reiterado el hecho de flexibilizar los límites puestos a la hora de no fumar. Basta con el uso en una o dos oportunidades para que la persona vuelva a recaer y repita el circuito de uso intensivo de pasta base, comisión de delitos y retorno a la cárcel. Las recaídas se gestan dentro de la cárcel o fuera, a partir del uso de la droga con la cual se tiene una dependencia. Sumado a esto, también son referidas situaciones de estrés, de discusión y peleas con parejas o familia.

*“El año pasado estuve privado de libertad. A los 4 meses consumí una lágrima de pasta base. A los 5 meses más de una lágrima. Me fui a los 6 meses y en dos meses volví a consumir de nuevo. Después salí y estuve un mes sin fumar y tuve una pelea en la casa de mis padres y volví a consumir”.*

*“Ahora hace siete meses que no consumo. No voy a consumir acá adentro. Posibilidades tengo, pero no quiero, quiero salir. Acá en la cárcel estuve 14 meses sin fumar. Salí y empecé a fumar. Dije: ‘Me voy a fumar una pitada, y nada más’. Fumé una pitada y no paré más. Seguí fumando hasta que salí a robar y perdí”.*

*“Estuve sin consumir un montón de tiempo. Ahí conocí a una pareja, ella también había consumido, pero estábamos los dos bien. Me enganché con una piba que conocí en un baile. Ahí fumábamos los dos marihuana. Ella quería fumar bazoco y yo no. Se fumó un bazoco, a mí me dieron ganas de fumar pasta base, y cuando vino yo estaba fumando y se rompió todo. Y ta, otra vez preso. Lo último que me pasó fue que vine para una celda durante los 14 meses. Salí para la calle todo intoxicado, por más que quise, duré unos pocos días”.*

Los períodos de prisión parecen oficiar en algunos casos como espacio de abstinencia del uso de drogas, en donde algunas personas se lo toman como forma de frenar las carreras de consumo en calle. Al consultar a uno de los entrevistados respecto a qué dispositivo de tratamiento le había sido efectivo responde:

*“Este tiempo que estuve en la cárcel. Porque nunca estuve 7 meses sin drogarme”.*

Otros entrevistados, directamente reconocen el lado “terapéutico” de pasar un período en el sistema penitenciario. Esto podría explicar en parte la fugacidad con la cual vuelven a ingresar a la cárcel cuando están en momentos álgidos de consumo, o cuando se reintegran a núcleos de consumo en la calle.

*“Estuve a punto de ir a una chacra que me había conseguido mi hermano. Pero caí preso. Era una chacra para recuperarse de todo tipo de drogas. Había unos conocidos que se habían rehabilitado ahí. Cuando empecé en el sistema estuve en Punta de Rieles. Tomé la cárcel como una rehabilitación”.*

*“Yo no uso drogas acá en la cárcel. Esta es mi rehabilitación. Cuando estaba cumpliendo la domiciliaria ya no consumía. Llevo 8 meses sin consumir”.*

# Perspectivas para el egreso

---



A modo de cierre de la entrevista, se consulta a los entrevistados respecto a las perspectivas que tienen para el egreso. Se indaga respecto a proyectos o planes que ya tengan o sus perspectivas a futuro. También se consulta respecto a sus habilidades, experiencias laborales y conocimientos con los que cuentan para poder insertarse en el mercado de trabajo. Finalmente, se indaga respecto a los vínculos que podrían contribuir a su proceso de integración.

Diez de los catorce entrevistados mencionaron que cuentan con vínculos familiares o afectivos a la hora de egresar. En siete casos son vínculos que pertenecen a sus familias de origen y que les van a proporcionar vivienda, alimentación y contención a la hora del egreso. Tres de los entrevistados mencionaron tener parejas que los ayudan desde afuera y que cuentan con ellas a la hora de salir.

Dos de los entrevistados no cuentan con familia directa para el momento del egreso. En ambos casos los entrevistados perdieron a sus padres en la infancia. Si bien tienen hermanos, en uno de los casos no tiene contacto y en otro caso se encuentran en situación vulnerada por lo que el entrevistado refiere requerir apoyar integral a la hora del egreso.

Tres de los entrevistados mencionan que prefieren no volver a la localidad de donde provienen como forma de evitar volver a tomar contacto con personas vinculadas a entornos de consumo y actividades delictivas. Los entrevistados mencionan la posibilidad de migrar de barrio, localidad o departamento para poder comenzar una nueva etapa. Uno de ellos menciona la opción de un refugio como forma de no volver al lugar de origen, pero visualiza riesgos por los períodos que tiene que permanecer en calle.

Respecto a la formación, el nivel educativo es bajo o medio bajo como ya se comentó. Sin embargo, todos han tenido experiencias laborales y han desarrollado conocimientos prácticos en oficios. Uno de los rubros que más se menciona es la construcción, en tareas de albañilería y soldadura, aunque no es el único. También se refieren a otros rubros: mecánica automotriz, jardinería, limpieza, cocina, panadería, repostería, electrónica, zapatería deportiva.

Sobre las formaciones técnicas, hay personas que tienen estudios sin culminar en yeso y relojería. Los cursos de construcción y cocina son los más mencionados y demandados. También se menciona la posibilidad de hacer cursos de barbería como forma de encontrar una rápida salida laboral sin necesidad de una alta inversión.

# Síntesis y recomendaciones

---

Este diseño metodológico no permite realizar afirmaciones más allá de la muestra analizada considerando los sesgos ya descritos. Sin embargo, se han identificado emergentes, patrones comunes en el uso de drogas y su vinculación a actividades delictivas. Así mismo se ha dado cuenta de los contextos sociales en que se desarrollan estas actividades y el uso en contexto penitenciario.

La primera reflexión que surge de los objetivos trazados refiere a la estrecha relación entre el uso de drogas y la comisión de delitos. Esta relación no es en absoluto lineal y en el relato de las trayectorias puede ser vista como causa y consecuencia de la actividad delictiva.

Ha quedado de manifiesto que existen coincidencias respecto al perfil socioeconómico de los entrevistados, las condiciones de crecimiento, su desvinculación educativa y en algunos casos la asunción de responsabilidades y roles adultos con precocidad. Más que un determinismo, esta referencia busca dar cuenta de similitudes en las trayectorias que incluyen patrones de uso problemático, comisión de delitos, ingreso al sistema penitenciario, y en muchos casos situación de calle y reincidencia.

En cuanto a aspectos individuales, la dinámica familiar, el lugar que el entrevistado ocupa, y los vínculos significativos a los que refiere podrían ser un elemento a considerar. Esto puede ser abordado por la perspectiva psicológica en cuanto al desarrollo de la personalidad, en aspectos tales como la gestión de los límites, la autoridad y la capacidad de gestionar conflictos, y las formas de relacionarse como parejas, padres, trabajadores, siendo estos algunos elementos a considerar, y que podrían tener relación con situaciones vinculadas al uso de drogas, pero particularmente para quienes han referido actitudes desafiantes o transgresoras en la infancia y que las asocian con el uso de drogas, las actividades delictivas o la deserción educativa en el primer y segundo año del segundo ciclo educativo.

En este informe es posible poner de relieve el factor psicológico asociado a eventos traumáticos y rasgos de la personalidad que podría formar parte de las estrategias de abordaje en un eventual programa de egreso. En la bibliografía consultada respecto a experiencias de programas de egreso penitenciario, se pone de relieve la importancia del análisis de las disposiciones conductuales, los estilos de pensamiento y expectativas a la hora de valorar la probabilidad de alejamiento del mundo del delito. Estos aspectos podrían referir también al proceso en el que se encuentran respecto al uso problemático de sustancias.

Dada la relación entre las recaídas en el uso de drogas en el relato de los entrevistados y la reincidencia delictiva, es necesario considerar con mucho detenimiento el momento en el cual se encuentran las personas, para ser elegibles para

un programa de egreso. Esto debe formar parte de una etapa previa a un programa de egreso que ofrezca prestaciones y recursos destinadas al desestimiento o a la apertura de cara a este posible alejamiento del mundo del delito.

La pertinencia de incluir la dimensión de género en este abordaje quedó de manifiesto en el análisis precedente, identificando modelos de masculinidad hegemónica en el relato de los entrevistados respecto a las motivaciones, mecanismos de resolución de conflictos, gestión de las frustraciones y expectativas, entre otros elementos.

Es posible apreciar que junto al uso de drogas y el desarrollo de patrones de uso problemático, existe una correspondencia entre estructura familiar de nacimiento, nivel socioeconómico, deserción educativa y precariedad laboral. Así mismo, las edades en que se inician están comprendidas entre los 13 y los 17 años. Por su parte, el ingreso al sistema penitenciario parecería estar en una etapa inmediata posterior en muchos de estos casos. Esto implica que es necesario incluir en el análisis y la elaboración de estrategias la dimensión generacional y el ciclo de vida de las personas privadas de libertad, considerando aspectos sociales, culturales, reproductivos y económicos.

Se ha realizado un análisis basado en la exploración de hipótesis de trabajo que organizaron la búsqueda de los eventos más relevantes de las trayectorias en el uso de drogas y la comisión de delitos.

En el caso de trayectorias diferenciadas podrían derivar en planes de trabajo individualizados poniendo el énfasis en la gestión de los vínculos familiares y afectivos o en el relacionamiento con entornos laborales, así como la formación y capacitación para una nueva inserción laboral, entre otros ejemplos. Esto permitiría diseñar estrategias diferentes según el peso que cada uno de los procesos ha tenido. La reflexión que surge del análisis de las trayectorias en el uso de drogas y la comisión de delitos hace suponer que podría estar relacionada a eventos que requerirían abordajes terapéuticos particulares, más allá de los procesos de deshabitación.

Sin embargo, dada la similitud de contextos familiares, sociales y económicos del desarrollo de las trayectorias, es necesario considerar la globalidad del proyecto individual de las personas a la hora de egresar del sistema penitenciario y su entorno. Esto implica un proceso de análisis de las habilidades, capacidades, conocimientos e intereses de las personas privadas de libertad para volver a desarrollar su vida fuera de la cárcel. Aquí cobra especial importancia la valoración de los vínculos afectivos de sostén en el exterior, las instituciones, las responsabilidades que le esperan y la posibilidad de realizar un cambio drástico de estilo de vida, incluyendo el cambio de residencia en caso de ser considerado un factor determinante.

Respecto a aspectos sociales vinculados a modelos identitarios, los referentes primarios y secundarios, en particular los grupos de pares durante la adolescencia y juventud han jugado un rol importante. Sin embargo, esto no sugiere el desarrollo de uso problemático de drogas. Sí refiere a los primeros contactos con drogas y sus contextos de uso, los cuales han cambiado en varios entrevistados en función de la intensificación del uso y el desarrollo de usos problemáticos y la comisión de delitos.

Otro elemento a destacar respecto a la relación del uso problemático de drogas con la comisión de delitos refiere al tipo de delito por el cual están condenados. En su mayoría, los entrevistados han sido condenados por hurtos, tentativa de hurto, receptación, rapiña y lesiones vinculados a carreras de consumo. En la mayoría de las entrevistas estos delitos, en particular su reincidencia, parecen motivados en gran parte para satisfacer el costo de la carrera de consumo en la que las personas se encuentran. Si bien algunos entrevistados estuvieron vinculados a actividades dentro del circuito de distribución de drogas, se requiere de un mayor análisis de este aspecto y un mayor número de entrevistas para tener conclusiones al respecto.

También se evidencia un modo de construir su identidad en un período crítico para la adopción de modelos de referencia y actividades que se presentan dentro de un circuito de socialización. Nadie mencionó el desarrollo de carreras delictivas en solitario. O al menos, no en su inicio.

Si bien el desarrollo de uso problemático de drogas, desde su percepción, se fue configurando conforme avanzaban en el uso de drogas como la cocaína y el bazoco, en su mayoría coinciden en que el inicio del uso de pasta base fue el detonante de la mayor cantidad de problemas y el inicio la pérdida de vínculos, la expulsión familiar, la carrera delictiva y los problemas más graves asociados al uso problemático de drogas.

La mayoría de los entrevistados han transitado por dispositivos terapéuticos disponibles, siendo poco efectivos en propiciar la recuperación y eliminar un factor importante de las motivaciones para cometer delitos. La cárcel es vista por muchos usuarios como una alternativa para frenar carreras de consumo, en particular los habituados a entornos de alto riesgo, como es la situación de calle. La cárcel oficia en muchos casos como recurso terapéutico, lo que introduce la reflexión respecto a las características de los dispositivos de tratamientos en algunos perfiles de usuarios y las connotaciones que esto incluye. Las razones no rondan en las características "terapéuticas" o de rehabilitación de la cárcel sino en una cuestión de supervivencia y, dentro de las posibilidades individuales, de mejora de la calidad de vida en el tránsito por la institución. Este aspecto debería ser profundizado en futuras investigaciones.

Dos aspectos a tener en cuenta sobre el relato respecto a la efectividad de los dispositivos de tratamiento extracarcelarios y al período en la cárcel como recurso terapéutico: la voluntad de los usuarios y la relación que establecen con las drogas durante el tiempo en privación de libertad. En este punto es importante destacar que la referencia a la abstinencia se da en la mayoría de los casos con relación a la droga

que identifican como problemática [pasta base], abriendo la posibilidad de considerar el uso de otras drogas en su etapa de desintoxicación y deshabituación.

**En cuanto a las consideraciones y recomendaciones más importantes para programas de egreso penitenciario en función de esta muestra de personas, se pueden mencionar:**

- La importancia de tener bien delimitados los criterios de elegibilidad para acceder a los programas y las prestaciones.
- Se evidencia la necesidad de contar con programas de pregreso que incluya el abordaje de aspectos críticos de las personas durante los períodos finales de la privación de libertad, así como un análisis del momento en el que se encuentra respecto a la voluntad de cambio, para así tener mejores criterios de derivación a programas de egreso.
- Tener bien identificados los factores estresantes en la etapa de pregreso y egreso, junto con la prevención de recaídas en el uso de drogas. El acercamiento al egreso, cuando más "pesa la cana", es un punto clave en este sentido.
- El diseño de dichos programas debe ser de carácter integral e intersectorial, abordando las principales áreas del desarrollo de los proyectos de vida de los participantes. Emerge claramente, como mínimo, un componente psicosocial y un componente de prestaciones debidamente articuladas en función de dicho proyecto.
- Los aspectos vinculares y afectivos, así como las oportunidades y riesgos del entorno al cual volverían las personas debería ser analizado cuidadosamente, considerando el cambio de residencia como una posibilidad sin que se transforme en un objetivo implícito de los participantes a la hora de decidir ingresar al programa.
- La precariedad en cuanto a la atención en salud mental, así como de formación y preparación para acceder a puestos laborales decentes se presentan como dos aspectos determinantes.
- La atención psicológica y psiquiátrica es clave. También lo es la adherencia a tratamientos oportunos en los que se garantice una continuidad dentro y fuera de la cárcel. En el caso de la formación e inserción laboral, deberían funcionar como incentivos frente a los beneficios de la actividad delictiva. Esto dependerá de las expectativas y las posibilidades de oportunidades laborales. Sobre este último elemento, además de los salarios y condiciones formales, los tipos de tareas, el involucramiento y la motivación que generen en las personas también deberían ser considerados.
- Las oportunidades legales deben ser competitivas a nivel integral con las opciones ilegales y los modelos de vida que ofrecen los grupos criminales organizados y semiorganizados.

# Bibliografía

---

Castelli, L.; Rossal, M.; Keuroglan, L.; Ramírez, J. & Suarez, H. (2019) Desarmando tramas: dos estudios sobre consumo de drogas y privación de libertad. Montevideo, Uruguay: OUD-FHCE.

Centro de estudios de Seguridad Ciudadana. (2010) Volver a confiar. Caminos para la integración postcarcelaria. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.

Comisionado Parlamentario Penitenciario. (2020) Informe Anual. Situación del sistema carcelario y de medidas alternativas. Montevideo, Uruguay: Parlamento Nacional.

Comisionado Parlamentario Penitenciario. (2021) Informe Anual. Situación del sistema carcelario y medidas alternativas. Montevideo, Uruguay: Parlamento Nacional.

Díaz Calderón, F. (2016) Aportaciones de la Psicoterapia Gestalt al tratamiento de adicción a las drogas. Obtenido de <https://gestaltnet.net/gestaltoteca/documentos/articulos/aportaciones-psicoterapia-gestalt-tratamiento-adiccion-drogas>

Nada Crece a la sombra. (2020) Diagnóstico del estado de situación de las mujeres y personas trans privadas de libertad en Uruguay de 2019 a marzo de 2020. Montevideo, Uruguay.

